

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

Santiago, martes 2 de septiembre de 2014	
CG: 1-81-007	PR/OC: 83-03-140035 /
FECHA INSPECCIÓN: 28 de agosto de 2014	EMISOR: NTM

SOLICITANTE	Comunidad Edificio Jardines de Santa Isabel RUT: 53.312.841-6 Giro: Comunidad Dirección: Santa Isabel 353, Santiago Centro - Teléfono: 9 9840 2129 Ofic 2 2341 9857 Attn: César Gutiérrez Fuentes - Administrador Edificio
--------------------	---

LEGISLACION	<p>LEGISLACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • LEY NÚM. 20.296 de 7/10/2008 • ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES <p>NORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • NCh440/I.Of2000 • NCh2840/I.Of2014. • NTM-008 Minvu
--------------------	---

IDENTIFICACIÓN Y DIRECCIÓN	Santa Isabel 353, Santiago Centro
EQUIPO	Inspección de 3 ascensores Marca ThyssenKrupp, 23 niveles
INSTALADOR	Thyssenkrupp ascensores

INTRODUCCION

A petición de **Comunidad Edificio Jardines de Santa Isabel** se realiza el presente informe por parte de ATISAE-CCAQUALITAS, tras la visita de INSPECCIÓN realizada los días 13, 21 y 28 de agosto, de 2014, a los ascensores ubicados Santa Isabel 353, Santiago Centro.

ALCANCE

El alcance consiste en verificar el cumplimiento de la normativa vigente en la instalación de los ascensores y el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad existentes en su ascensor, basado en el protocolo establecido en la norma NCh 2840/I, comprobando entre otros los siguientes puntos:

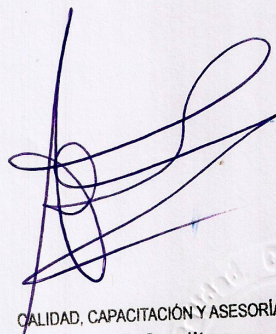
- Puertas de acceso y cerraduras.
- Contrapeso.
- Cables de tracción.
- Circuitos eléctricos de seguridad.
- Grupo tractor y sistema freno.
- Maniobras de seguridad.
- Paracaídas y limitador velocidad
- Caja de elevadores
- Amortiguadores y topes elásticos
- Espacios de maquinaria y poleas.
- Cabina

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION

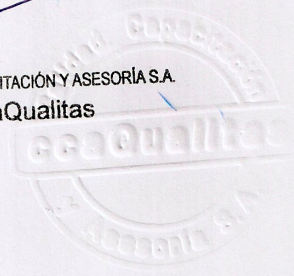
La instalación objeto de la inspección realizada consta de 3 ascensores Marca ThyssenKrupp de 23 paradas cada uno, con tracción Directa y caja común. Se integra las desviaciones individuales de cada ascensor para ser corregidas.

ÍNDICE

- Informe de inspección ascensor 1
- Informe de inspección ascensor 2
- Informe de inspección ascensor 3



QUALIDAD, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA S.A.
ccaQualitas



INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

Santiago, martes 2 de septiembre de 2014	
CG: 1-81-007	PR/OC: 83-03-140035 /
FECHA INSPECCION: 28 de agosto de 2014	
EMISOR: NTM	
SOLICITANTE	Comunidad Edificio Jardines de Santa Isabel RUT: 53.312.841-6 Giro: Comunidad Dirección: Santa Isabel 353, Santiago Centro - Teléfono: 9 9840 2129 Ofic 2 2341 9857 Attn: César Gutiérrez Fuentes - Administrador Edificio
LEGISLACION	<p>LEGISLACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • LEY NÚM. 20.296 de 7/10/2008 • ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES <p>NORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • NCh440/1.Of2000 • NCh2840/1.Of2014. • NTM-008 Minvu
IDENTIFICACIÓN Y DIRECCIÓN	Santa Isabel 353, Santiago Centro
EQUIPO	Inspección de 3 ascensores Marca ThyssenKroupp, 23 niveles
INSTALADOR	ThyssenKroupp ascensores

INTRODUCCION

A petición de Comunidad Edificio Jardines de Santa Isabel se realiza el presente informe por parte de ATISAE-CCAQUALITAS, tras la visita de INSPECCION realizada los días 13, 21 y 28 de agosto, de 2014, a los ascensores ubicados Santa Isabel 353, Santiago Centro.

ALCANCE

El alcance consiste en verificar el cumplimiento de la normativa vigente en la instalación de los ascensores y el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad existentes en su ascensor, basado en el protocolo establecido en la norma NCh 2840/1, comprobando entre otros los siguientes puntos:

- Puertas de acceso y cerraduras.
- Contrapeso.
- Cables de tracción.
- Circuitos eléctricos de seguridad.
- Grupo tractor y sistema freno.
- Maniobras de seguridad.
- Paracaidas y limitador velocidad
- Caja de elevadores
- Amortiguadores y topes elásticos
- Espacios de maquinaria y poleas.
- Cabina

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION

La instalación objeto de la inspección realizada consta de 3 ascensores Marca ThyssenKroupp de 23 paradas, cada uno, con tracción Directa y caja común. Se integra las desviaciones individuales de cada ascensor para ser corregidas.

ÍNDICE

- Informe de inspección ascensor 1
- Informe de inspección ascensor 2
- Informe de inspección ascensor 3

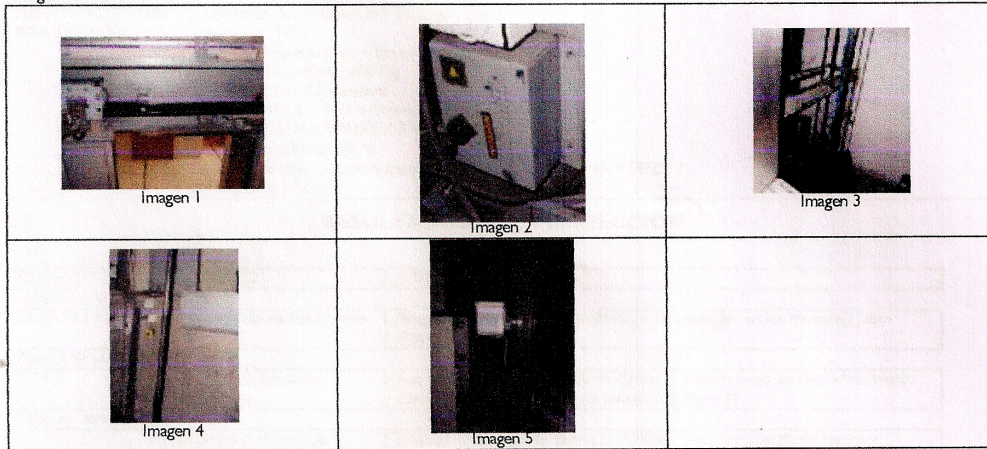
INFORME DE INSPECCIÓN ASCENSOR I

IDENTIFICACION DEL EQUIPO	Dirección: Santa Isabel 353, Santiago Centro Ascensor: N° 1 Marca: Thyssenkroupp – Sin sala de máquinas CARGA NOMINAL: 800 Kg. CAPACIDAD: 10 personas. N° PARADAS: 23 (1 subterráneo más 22 niveles de piso) VELOCIDAD NOMINAL: 1.6 m/s. Año de Instalación: 2009. Norma de referencia para inspección: NCh 440/1:2000; NTM008:2013 Recorrido: 57.6 m
----------------------------------	--

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

REQUISITO	CRITERIO	OBSERVACION
Requisitos Generales		
OGUC 4.1.1.1	Programa de mantenimiento	Programa mensual de mantenimiento no ejecutado en los meses de Julio-Agosto
Puertas de acceso a Pisos		
7.7.3.2	Desenclavamiento de emergencia	Puerta de acceso de nivel I con resorte de retorno automático de puerta cortado (Imagen 1)
Cabinas y contrapesos		
NCh 2840/1 8.16.1	Viaje en cabina	Roces y vibraciones en viaje de cabina
8.17	Iluminación en cabina	No está habilitada iluminación de emergencia en cabina
8.13.1	Techo de cabina	Techo de cabina no posee baranda fija o demontable
15.3	Rótulos sobre techo de cabina	Conmtador de operación de inspección no tiene claramente demarcado las posiciones Normal e Inspección (Imagen 2)
8.4.1	Botapíe o Faldon inferior cabina	Faldón o botapíe se encuentra suelto o con juego. Debe estar adosado en forma rígida a la cabina.
Limitador de velocidad y paracaídas		
6.1.7.3	Instalación de limitador de velocidad.	El limitador no permite hacer pruebas de funcionamiento y/o Mantenimiento desde el exterior de la caja de elevadores.
Caja de elevadores y Pozo		
5.6.1	Separación de elevadores en caja común	Altura de malla de searación con altura inferior a 2,5m sobre el nivel más bajo servido por la cabina (Imagen 3)
5.7.3.4	Interruptor de emergencia al interior de pozo	Ubicación de interruptor de emergencia no permite acceso desde exterior del pozo (Imagen 4)
5.9	Iluminación Pozo	No existe circuito de iluminación al interior de pozo para garantizar 20 lux – con lámparas a no menos de 0,5m de extremo superior o inferior de pozo y lamparas con distancia a no más de 7m
Sala de máquinas y poleas – tablero de comando		
13.4	Interruptores de circuito eléctrico	El circuito eléctrico de iluminación, alarma y tomacorrientes no es independiente del circuito de fuerza
		El circuito de iluminación, alarma y tomacorrientes no cuenta con protección magnetotérmica claramente identificada y no cuenta con protección diferencial
		No se identifica interruptor principal de corte de circuito de fuerza en tablero de control (debe estar claramente identificado) que sea independiente del circuito de iluminación, alarma y toma-corrientes.
	Iluminación de espacio máquinas	Debe existir iluminación de 300 lux mínimo en espacio de máquinas con iluminación eletrica permanente.
Cables y máquina		
9.2.3.1	Amarre de Cables	Amarre de cables en extremos deficiente. debe contar con al menos 3 abrasaderas o amarras equivalentes posterior al punto de amarre de cuña.
	Lubricador de Guías contrapeso	Lubricador de guía derecha de contrapeso dañado (imagen 5)

Imágenes de Referencia



Adjuntar este informe a carpeta registro individual (Dossier o carpeta Cero) conforme a lo indicado en la norma NCh 440/I -16.2

ATISAE-ccaQualitas, 2de septimbre de 2014

Realizado por:



Nelson E. Tolosa Morales
Ing (E) Mecánico
Inspector Técnico



Revisado por



Paola Ortiz Meneses
Representante Legal
Gerente General

INFORME DE INSPECCIÓN ASCENSOR 2

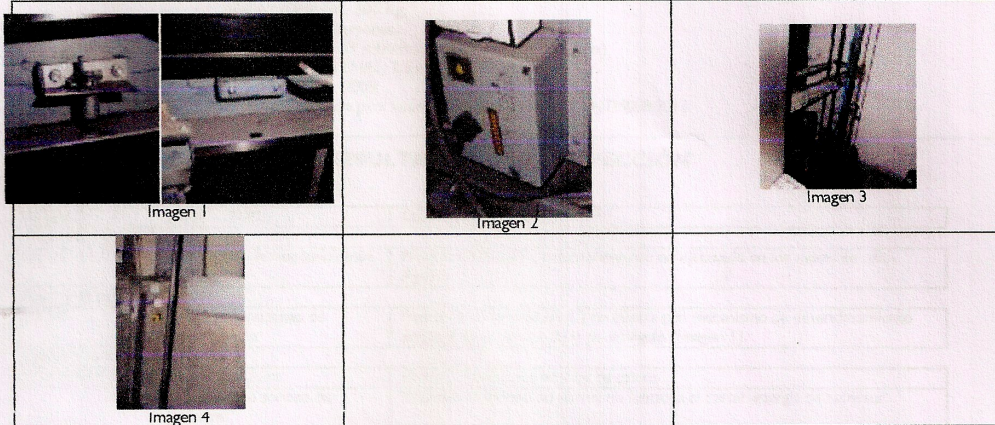
IDENTIFICACION DEL EQUIPO	Dirección: Santa Isabel 353, Santiago Centro Ascensor: N° 2 Marca: Thyssenkroupp – Sin sala de máquinas CARGA NOMINAL: 800 Kg. CAPACIDAD: 10 personas. N° PARADAS: 23 (1 subterráneo más 22 niveles de piso) VELOCIDAD NOMINAL: 1.6 m/s. Año de Instalación: 2009. Norma de referencia para inspección: NCh 440/I:2000; NTM008:2013 Recorrido: 57.6 m
----------------------------------	--

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

REQUISITO	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Requisitos Generales		
OGUC 4.1.1.1	Programa de mantenimiento	Programa mensual de mantenimiento no ejecutado en los meses de Julio-Agosto
Puertas de acceso a Pisos		
7.7.3.2	Desenclavamiento de emergencia	Puerta de acceso de nivel 20 no cuenta con mecanismo de desenclavamiento desde el exterior con llave de triangulo (Imagen 1)
Cabina y contrapeso		
	Dispositivo sonoro de alarma	Dispositivo sonoro de alarma no funciona al cortar energía de ascensor
8.17	Iluminación en cabina	No está habilitada iluminación de emergencia en cabina
8.13.1	Techo de cabina	Techo de cabina no posee baranda fija o demontable
15.3	Rótulos sobre techo de cabina	Conmtador de operación de inspección no tiene claramente demarcado las posiciones Normal e Inspección (Imagen 2)
Limitador de velocidad y paracaídas		
Caja de elevadores y Pozo		
5.6.1	Separación de elevadores en caja común	Altura de malla de searación con altura inferior a 2,5m sobre el nivel más bajo servido por la cabina (Imagen 3)
5.7.3.4	Interruptor de emergencia al interior de pozo	Ubicación de interruptor de emergencia no permite acceso desde exterior del pozo (Imagen 4)
5.9	Iluminación Pozo	No existe circuito de iluminación al interior de pozo para garantizar 20 lux – con lámparas a no menos de 0,5m de extremo superior o inferior de pozo y lamparas con distancia a no más de 7m
Sala de máquinas y poleas – tablero de comando		
13.4	Interruptiones de circuito eléctrico	El circuito eléctrico de iluminación, alarma y tomacorrientes no es independiente del circuito de fuerza
		El circuito de iluminación, alarma y tomacorrientes no cuenta con protección magnetotérmica claramente identificada y no cuenta con protección diferencial
		No se identifica interruptor principal de corte de circuito de fuerza en tablero de control (debe estar claramente identificado) que sea independiente del circuito de iluminación, alarma y toma-corrientes.
Cables y máquina		
9.2.3.1	Amarre de Cables	Amarre de cables en extremos deficiente, debe contar con al menos 3 abrasaderas o amarras equivalentes posterior al punto de amarre de cuña.

Nota: ascensor detenido se encuentra deshabilitado y desenergizado, se reporta toron cortado en cable de suspensión de cabina – no accesible de onbservar por inspector - no se realiza pruebas ni observaciones que implican movimiento de la cabina.

Imágenes de Referencia

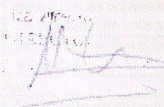


Adjuntar este informe a carpeta registro individual (Dossier o carpeta Cero) conforme a lo indicado en la norma NCh 440/I -16.2


ATISAE-ccaQualitas, 2 de septiembre de 2014



Realizado por:


Nelson E. Tolosa Morales
Ing (E) Mecánico
Inspector Técnico

Revisado por


Paola Ortiz Meneses
Representante Legal
Gerente General

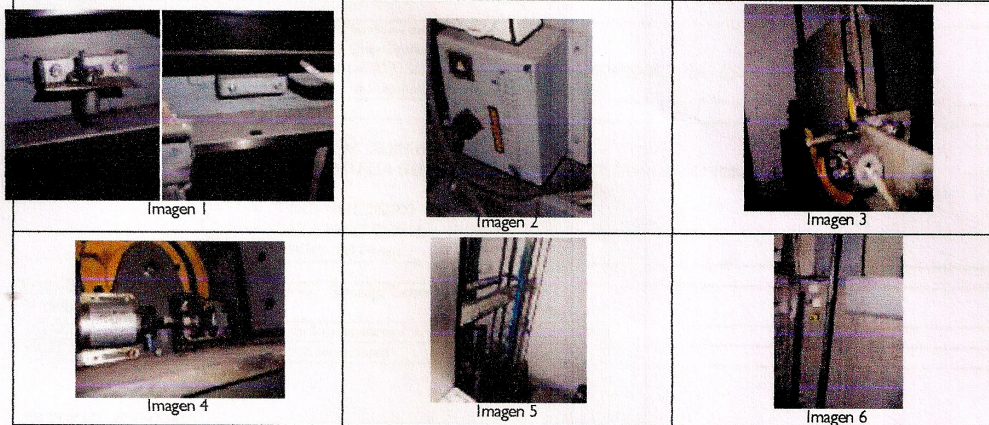
INFORME DE INSPECCIÓN ASCENSOR 3

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO	Dirección: Santa Isabel 353, Santiago Centro Ascensor: Nº 3 Marca: Thyssenkroupp – Sin sala de máquinas CARGA NOMINAL: 800 Kg. CAPACIDAD: 10 personas. Nº PARADAS: 23 (1 subterráneo más 22 niveles de piso) VELOCIDAD NOMINAL: 1.6 m/s. Año de Instalación: 2009. Norma de referencia para inspección: NCh 440/I:2000; NTM008:2013 Recorrido: 57,5 m
----------------------------------	--

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

REQUISITO	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Requisitos Generales		
OGUC 4.1.11	Programa de mantenimiento	Programa mensual de mantenimiento no ejecutado en los meses de Julio-Agosto
Puertas de acceso a Pisos		
7.7.3.2	Desenclavamiento de emergencia	Puerta de acceso de nivel 2 no cuenta con mecanismo de desenclavamiento desde el exterior con llave de triangulo (Imagen 1)
Cabinas y contrapesos		
NCh 2840/I 8.16.1	Viaje en cabina	Roces y vibraciones en viaje de cabina
	Dispositivo sonoro de alarma	Dispositivo sonoro de alarma no funciona al cortar energía de ascensor
8.17	Iluminación en cabina	No está habilitada iluminación de emergencia en cabina
8.13.1	Techo de cabina	Techo de cabina no posee baranda fija o demontable
15.3	Rótulos sobre techo de cabina	Comtador de operación de inspección no tiene claramente demarcado las posiciones Normal e Inspección (Imagen 2)
	Caja de botonera de comando de techo cabina	Presenta cortocircuitos al mover botonera.
8.4.1	Botapíe o Faldón inferior cabina	Faldón o botapíe se encuentra suelto o con juego. Debe estar adosado en forma rígida a la cabina.
Limitador de velocidad y paracaídas		
9.9.11	Control eléctrico de detección de corte de cable de limitador de velocidad	Dispositivo eléctrico de seguridad para detectar aflojamiento o corte de cable de limitador sin tapa – interruptor expuesto a la contaminación (imagen 3)
	Control eléctrico de detección de accionamiento de limitador de velocidad	Dispositivo eléctrico de seguridad para detectar accionamiento de limitador sin tapa – interruptor expuesto a contaminación (Imagen 4)
6.1.1.2.3	Instalación de limitador de velocidad	El limitador no permite hacer pruebas de funcionamiento y/o Mantenimiento desde el exterior de la caja de elevadores.
Caja de elevadores y Pozo		
5.6.1	Separación de elevadores en caja común	Altura de malla de searación con altura inferior a 2,5m sobre el nivel más bajo servido por la cabina (Imagen 5)
5.7.3.4	Interruptor de emergencia al interior de pozo	Ubicación de interruptor de emergencia no permite acceso desde exterior del pozo (Imagen 6)
5.9	Iluminación Pozo	No existe circuito de iluminación al interior de pozo para garantizar 20 lux – con lámparas a no menos de 0,5m de extremo superior o inferior de pozo y lámparas con distancia a no más de 7m
Sala de máquinas y poleas – tablero de comando		
13.4	Interruptores de circuito eléctrico	El circuito eléctrico de iluminación, alarma y tomacorrientes no es independiente del circuito de fuerza
		El circuito de iluminación, alarma y tomacorrientes no cuenta con protección magnetotérmica claramente identificada y no cuenta con protección diferencial
		No se identifica interruptor principal de corte de circuito de fuerza en tablero de control (debe estar claramente identificado) que sea independiente del circuito de iluminación, alarma y toma-corrientes.
	Iluminación de espacio máquinas	Debe existir iluminación de 300 lux mínimo en espacio de máquinas con iluminación eléctrica permanente.
Cables y máquina		
9.2.3.1	Amarre de Cables	Amarre de cables en extremos deficiente, debe contar con al menos 3 abrazaderas o amarras equivalentes posterior al punto de amarre de cuña.

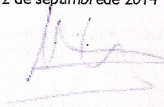
Imágenes de Referencia



Adjuntar este informe a carpeta registro individual (Dossier o carpeta Cero) conforme a lo indicado en la norma NCh 440/I -16.2


ATISAE-ccaQualitas, 2 de septiembre de 2014

Realizado por:


Nelson E. Tolosa Morales
Ing (E) Mecánico
Inspector Técnico



Revisado por


Paola Ortiz Meneses
Representante Legal
Gerente General